

**RESOLUCION: 140/2018**

**Paraná, 14 de noviembre de 2018.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1.- Mediante el Decreto N° 2704 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Fiscal de Coordinación de la Ciudad de Paraná, a la Dra. Mónica Elizabeth CARMONA, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

2.- Mediante el Decreto N° 2703 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Fiscal de Coordinación de la Ciudad de Paraná, al Dr. Alvaro Gastón PIEROLA, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

3.- Mediante el Decreto N° 2712 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, al Dr. Juan Francisco MALVASIO, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

4.- Mediante el Decreto N° 2718 de

fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, al Dr. Ignacio Luis María ARAMBERRY, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

5.- Mediante el Decreto N° 2713 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, al Dr. Mariano BUDASOFF, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

6.- Mediante el Decreto N° 2715 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, a la Dra. Laura Ines CATTANEO, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

7.- Mediante el Decreto N° 2819 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, a la Dra. Maria Aranzazú BARRANDEGUY, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

8.- Mediante el Decreto N° 2716 de

fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, al Dr. Leandro DATO, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

9.- Mediante el Decreto N° 2717 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, al Dr. Laureano DATO, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

10.- Mediante el Decreto N° 2697 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, al Dr. Pablo Nicolas ZOFF, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

11.- Mediante el Decreto N° 2714 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Paraná, a la Dra. Evangelina Lorena SANTANA, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

A los efectos de una mejor organización administrativa se le otorgarán números a las Fiscalías recientemente cubiertas.-

Asimismo, se deberá cubrir en forma interina el cargo de Fiscal creado en las actuaciones: "PROCURADOR GENERAL DR. JORGE A. L. GARCIA S-VIABILIDAD PARA DESIGNAR UN AGENTE FISCAL PARA IMPLEMENTAR LA LEY 10566 DE DESFEDERALIZACION DEL TRAFICO MENOR DE ESTUPEFACIENTES PARANA".-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

**RESUELVO:**

**1º) A los efectos administrativos y una mejor organización** se le otorgarán números a las Fiscalías de Coordinación y Fiscalías recientemente cubiertas,

**ASIGNANDOLES LOS SIGUIENTES NUMEROS:**

**FISCALIA DE COORDINACION N° 1 - A CARGO DE LA FISCAL DE COORDINACION TITULAR DRA. MONICA ELIZABETH CARMONA.-**

**FISCALIA DE COORDINACION N° 4 - A CARGO DEL FISCAL DE COORDINACION TITULAR DR. ALVARO GASTON PIEROLA.-**

**FISCALIA N° 4 - A CARGO DEL FISCAL TITULAR DR. IGNACIO LUIS MARIA ARAMBERRY.-**

**FISCALIA N° 5 - A CARGO DEL FISCAL TITULAR DR.**

**MARIANO BUDASOFF.-**

**FISCALIA N° 7 - A CARGO DE LA FISCAL TITULAR DRA. EVANGELINA LORENA SANTANA.-**

**FISCALIA N° 8 - A CARGO DE LA FISCAL TITULAR DRA. LAURA INES CATTANEO.-**

**FISCALIA N° 9 - A CARGO DE LA FISCAL TITULAR DRA. MARIA ARANZAZU BARRANDEGUY.-**

**FISCALIA N° 10 - A CARGO DEL FISCAL TITULAR DR. LEANDRO DATO.-**

**FISCALIA N° 11 - A CARGO DEL FISCAL TITULAR DR. LAUREANO DATO.-**

**FISCALIA N° 12 - A CARGO DEL FISCAL TITULAR DR. PABLO NICOLAS ZOFF.-**

**FISCALIA N° 13 - A CARGO DEL FISCAL TITULAR DR. JUAN FRANCISCO MALVASIO.-**

**FISCALIA N° 14 - VACANTE**

**2º) DISPONER LA CONTINUIDAD DE LA DRA. MARIA ARANZAZU BARRANDEGUY,** actual Fiscal Titular N° 9 de la Localidad de Paraná, como **FISCAL DE COORDINACION N° 3 SUPLENTE de la Jurisdicción Paraná,** a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular el Dr. CANEPA, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**3º) DESIGNAR AL DR. MARTIN MIGUEL WASINGER,** actual Fiscal Auxiliar N° 1 Suplente de la Ufi Paraná, como **FISCAL SUPLENTE N° 9 de la UFI Paraná,** a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular la Dra. BARRANDEGUY, o hasta nueva disposición, lo que ocurra

primero.-

**4º) DESIGNAR A LA DRA. MARIA DE LAS MERCEDES NIN**, actual Delegada Judicial Suplente -Fiscal Auxiliar Temporaria- de la Ufi Paraná, como **FISCAL AUXILIAR N° 1 INTERINA de la UFI Paraná**, a partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**5º) DESIGNAR AL DR. LEANDRO ADRIEL DAYUB**, actual Escribiente Titular y que cumple funciones de Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Paraná, como **DELEGADO JUDICIAL SUPLENTE de la UFI Paraná**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Nin, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**6º). DISPONER LA CONTINUIDAD DEL AGENTE BRUNO ALBERTO GAMBINO**, como **ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Paraná**, a partir de la notificación de la presente resolución y hasta el retorno de su titular, el Agente LEANDRO ADRIEL DAYUB, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**7º) DESIGNAR A JOSEFINA CABALLERO**, actual Escribiente Titular y que cumple funciones de Escribiente Mayor Suplente de la Ufi Paraná, como **OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE de la UFI Paraná**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Guzman, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**8º) DESIGNAR A ORNELA PAOLA MALATESTA**, actual Escribiente Provisoria de la Ufi Paraná,

como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la UFI Paraná**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno del Dr. Badano, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**9) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente MICAELA ANABEL CALGARO**, -actual Escribiente Suplente de la UFI Paraná-, como **ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI PARANA**, a partir de la notificación de la presente resolución, y hasta el retorno de su titular la Srta. Josefina Caballero, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**10) DISPONER EL RETORNO A SU CARGO TITULAR DE FISCAL AUXILIAR N° 2 DE LA DRA. MARIA FERNANDA RUFATTI**, a partir de la notificación de la presente Resolución.-

**11°) DESIGNAR A LA DRA. SANDRA DE LOS MILAGROS TERRENO**, actual Fiscal Auxiliar N° 3 Suplente de la Ufi Paraná, como **FISCAL AUXILIAR N° 3 INTERINA de la UFI Paraná**, a partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

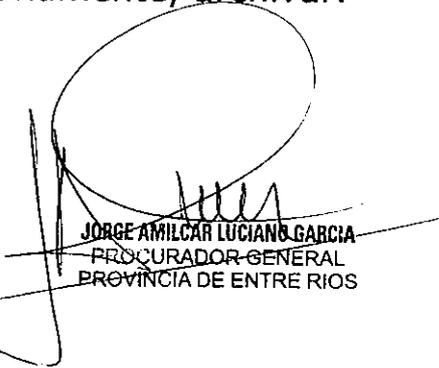
**12°) DESIGNAR AL DR. JUAN FRANCISCO RAMIREZ MONTRULL**, actual Fiscal Interino de la Ufi Paraná, como **FISCAL N° 14 INTERINO de la UFI Paraná**, a partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**13°) ENCOMENDAR** al Sr. Secretario Interino de la Procuración General de E.R., Dr. Oscar Dosba,

practique la Toma de Juramento y ponga en posesión de los respectivos cargos a los agentes mencionados, como asimismo las notificaciones respectivas.-

**14º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, acompañando el acta de toma de posesión, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

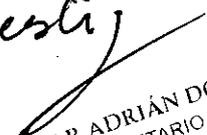
Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

  
JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

\* En once de Noviembre de dos mil Dieciocho  
siendo la hora 8:00 notificué a Pedro Ramirez  
dándole lectura a la resolución que antecede.\*

  
Cont. Pedro A. Ramirez  
Ministerio Público de Entre Rios

Se libraron oficios en los el STJ,  
no son a ofide de nuevo. Leenti

  
OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL